

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0254

SALTA, 10 MAR 2017

Expediente N° 10.604/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

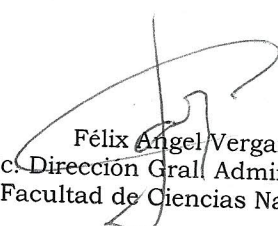
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto efectuado por la contratación del Sr. Pablo Rafael Codina para prestar servicios en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra", obrante en foja 16 por la suma total de Pesos Nueve Mil (\$ 9.000,=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondiente al Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra".

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Gral. Administrativo Económica para su RESERVA.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales